



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N° 075

12 de marzo de 2021

La presencia del Ecuador en la Antártida

Se llevó a cabo el cuarto módulo del Curso, "Ecuador y el Mar: una mirada hacia lo propio", el cual se destaca por tener expositores expertos en el área, quienes proporcionan conocimientos sobre lo vital e importante que es el mar para todos los países del mundo. Para esta ocasión se trató sobre: "Ecuador y la Antártida". Participó en el conversatorio el Capitán de Fragata, Santiago Coral, Coordinador General Técnico del INOCAR; el Capitán de Navío en servicio pasivo, José Olmedo, jefe de 8 expediciones a la Antártica; Paúl Gamboa, docente de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Central del Ecuador y el Capitán de Estado Mayor, José Peñafiel.

En el evento se puntualizó que Ecuador cuenta con 34 años de presencia en el continente Antártico. Se aclaró los beneficios que posee dicho continente, citando los siguientes: la Antártida es el continente más grande del planeta; es una fuente grande de recursos minerales cubierto de nieve, lo que significa una extensa fuente de agua dulce y además es un continente emblemático en temas de cooperación internacional para protección ambiental y, principalmente no existe soberanía plena sobre el continente, el cual cuenta con una posición estratégica en el mundo.

Estos son motivos por los que los países quieren formar parte de la Antártida y ejercer soberanía a través de expediciones, construir campamentos, realizar actividades que demuestren y justifiquen su presencia en el continente.

Se explicó que el 1 de diciembre de 1959 se firmó el Tratado Antártico en Washington cuyo interés de los países que intervinieron en dicho tratado fue, que la Antártida sea utilizada exclusivamente para fines pacíficos y promover o cuidar el medio ambiente de la zona y no cause conflictos internacionales. Se recalcó que actualmente existen 54 países que conforman el tratado, de los cuales 29, incluyendo a Ecuador son miembros que tienen voz y voto sobre las diferentes directrices y lineamientos que establecen la gestión en esa zona del planeta.

Se afirmó que la presencia de Ecuador es claramente respaldada desde el punto de vista legal y Jurídico. Se explicó que la primera expedición de Ecuador a la Antártida se realizó en 1984, ya que una comisión fue invitada por el Instituto de Investigación de la Armada de Chile, país que también conforma el Tratado de la Antártida. Luego de la primera visita de la comisión ecuatoriana se obtuvo las siguientes conclusiones: es factible y posible realizar una expedición e instalar una estación ecuatoriana en la Antártida, para lo cual, era necesario que el Ecuador se adhiriera a este tratado.

Se explicó cómo surgió la creación en la Antártida de la Estación Ecuatoriana de Investigación, Pedro Vicente Maldonado. En 1998 se construyó más módulos que permitieron ofrecer comodidades a los exploradores que visiten el lugar.

Finalmente se recalcó que, la Universidad Central del Ecuador tuvo una presencia importante en el lugar, con el objetivo de determinar niveles de materiales pesados y efectos del cambio climático, proyecto de investigación con estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química, dirigidos por el docente Paúl Gamboa, quienes a base de medios de cultivo pudieron identificar

hongos que descomponen la materia orgánica en substancias asimilables y que son de mucha ayuda científica, ya que, en la actualidad la casona universitaria cuenta con cepas antárticas para usos de absorción de metales pesados o descomponer cadenas de petróleo en casos de derramamientos.

I.F